

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1304
Salta, 17 de setiembre de 2015
EXPEDIENTE N° 11.213/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de **Un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR con dedicación Simple** para la asignatura **INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS FORESTALES** de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales que dicta la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que se ha recepcionado la inscripción de los siguientes interesados: Ing. Elena Condorí, Ing. Patricia Weber e Ing. Eliseo Medina.

Que por aplicación del artículo 41° del Reglamento de Concursos – Resolución CS N° 350-87 y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar la consulta a los miembros titulares del jurado, para fijar fecha de oposición, la que se indica en la parte dispositiva de ésta:

Titulares:

Lic. Miriam Gil
Ing. Elvio Del Castillo
Dra. Ana Graciela Moglia

Suplentes:

Lic. Virgilio Núñez
Lic. Mirta Aída Terán
Ing. Miguel Ángel Menéndez
Dra. Ana María Isabel Giménez
Dr. Norfolk Aristides Ríos

Que se remite a cada uno de los miembros del Jurado, Curriculum Vitae de los postulantes inscriptos, de acuerdo a lo establecido en el artículo 40° del Reglamento de Concursos respectivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Fijar el día **martes 06 de octubre de 2015 a Hs. 09:00** para el sorteo de tema de la prueba de oposición del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO REGULAR con dedicación SIMPLE** para la Asignatura **INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS FORESTALES** de las Carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales que dicta la Sede Regional Orán y para el cual registraron su inscripción los siguientes interesados: Ing. Elena Condorí, Ing. Patricia Weber e Ing. Eliseo Medina.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **jueves 08 de octubre de 2015 a Hs. 09:00** como fecha para la **constitución del Jurado** que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado, en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes inscriptos y acto seguido presenciará las clases orales públicas en la Facultad de Ciencias Naturales.

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-1304
Salta, 17 de setiembre de 2015
EXPEDIENTE N° 11.213/14

ARTÍCULO 3°.- Indicar que el Jurado que intervendrá en este concurso es el designado por Resolución N° 225/15 del Consejo Superior:

Titulares:

Lic. Miriam Norma GIL
Ing. Elvio Mario DEL CASTILLO
Dra. Ana Graciela MOGLIA

Suplentes:


Lic. Virgilio NÚÑEZ
Lic. Mirta Aída TERÁN
Ing. Miguel Ángel MENÉNDEZ
Dra. Ana María Isabel GIMÉNEZ
Dr. Norfolk Arístides RÍOS

ARTÍCULO 4°.- Dejar debidamente establecido que los veedores del presente concurso, según lo dispuesto por R-DNAT-2015-812:

Veedores:

Estamento de Profesores: Mgter. Lucio Leonardo YAZLLE
Estamento de Aux. Docencia: Ing. María Cecilia NICOLÓPULOS
Estamento de Estudiantes: Sr. Enzo Javier Pantaleón CORIA

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los postulantes, a cada uno de los miembros del Jurado, a la Escuela de Recursos Naturales, a la Sede Regional Orán, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.


Dra. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Ms.Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales